

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, viernes 3 de Julio de 1896.

Núm. 444.

Sr. Director de EL NOTICIERO

SUMARIO.—Calor.—Según orden general del Ejército.—Arolas.—El Coronel Gelabert.—El Batallón Provisional.—En Durán.—Velada.—Los baleares y Weyler.—Voluntarios mexicanos.—Sin más...

Con un abanico en la mano izquierda y la pluma en la derecha empiezo la presente que no se como acabará, y tengo razón para abanicarme pues esta tarde ha llegado el termómetro a marcar la *baja* temperatura de 42 grados centígrados a la sombra y ahora (9 de la noche) marca una de 35° y no se como con tanto calor no ha habido cosecha abundante de *cucurbitas*; lo cierto es que no he podido conseguir (ni ganás) alguna. La noticia de las fechorías anarquistas en Barcelona es la que se comenta aquí y para que se comenten otras allá, voy a *corresponsalearle* algunas de las que más le interesen.

Según orden general del ejército del día 23 de Mayo el Batallón provisional de Cuba queda incluido en la 1.ª zona de la 5.ª brigada de la 3.ª división del tercer cuerpo de ejército. Tiene su centro en Providencia y está al mando de su teniente coronel D. José Perol y el total de la brigada al mando del coronel Tort.

El general Arolas en quien se halla puesta la vista, no solo de España sino del mundo entero y que por algunos días permaneció entre nosotros por su quebrantada salud de tanta actividad y continuo ejercicio, volvió anteayer a la Trocha de Mariel a Majana de la que traté en una de mis anteriores. Le substituyó interinamente el general Melquizo.

Todos los españoles han estado de acuerdo en aplaudir al general Arolas una de las figuras que más se ha engrandecido en poco tiempo. ¡Hurra!

El coronel Gelabert ha sido ascendido a general de brigada, el que fue herido al tomar a la bayoneta el puente *Siguanea* en el campamento enemigo *Guacanar* en Pinar del Rio. 70 muertos vistos hizo el Batallón Provisional de Cuba al enemigo gracias al alcance de los mausers pudiendo disparar y matar impunemente a una distancia de 1000 metros que fue hasta donde se acercaron los insurrectos. Al cargar a la bayoneta resultaron heridos y contusos, dos guerrilleros de la guerrilla de S. Felipe.

El Teniente Coronel del batallón provisional de Cuba comunica desde Durán, que al amacer de ayer se dirigió al *Navio*, por las *Charcas*, donde encontró el rastro enemigo, que resultó ser de la partida Rodríguez, al que alcanzó en la *Culebra*, batiéndola y continuando su persecución volvió a encontrarla en *San Juan*, ya unida a la partida de Castillo, a las cuales batió y dispersó.

El enemigo dejó en su huida dos reses y tres puercos que tenían beneficiados, un caballo útil con monturas, siete mas heridos de bala, varios efectos y cápsulas.

Las bajas no puede precisarlas por lo accidentado del terreno; pero se vieron caer tres individuos de los caballos.

—La fuerza no tuvo novedad.

—Así se portan nuestros paisanos:

¡Visquin els fis d' el turrosus!

La velada que ofreció el «Orfeón Gallego» en el gran Teatro de Tacón fue una de las notas salientes de la pasada semana.

La concurrencia poca a causa de la mala noche. La banda del batallón de Isabel la Católica, y el Orfeón dirigido por el reputado Chané hicieron las delicias de la concurrencia entre la que pude notar a los generales Ahumada, Arolas, Loño, Ochando, Losada y muchas mas personas de la distinguida sociedad habanera.

Los heridos de campaña a quienes se dedicaba el producto de la función habrán quedado satisfechos. Fue leída por el Sr. Romero Rubio una poesía titulada «Por España» obra de la Srta. Lucero Luengo, Dra. de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta Isla; que arrancó largos y frecuentes aplausos al auditorio.

Desde mi humilde correspondencia le remito mi sincero aplauso.

Ayer la directiva de la Sociedad Balear de Beneficencia, hizo entrega al Exmo. Sr. don Valeriano Weyler y Nicolau del diploma de Presidente honorario de dicha sociedad.

Dice el «Diario de la Marina» acerca de dicho diploma:

«Los baleares y el general Weyler

Ayer fue entregado al Exmo. Sr. Gobernador general el diploma de presidente honorario de la *Sociedad Balear de Beneficencia*, para cuyo cargo fue nombrado por aclamación de la Directiva en sesión del día 2 de Marzo último con aprobación calurosa y unánime de la colonia Balear.

Hemos tenido ocasión de ver y admirar el expresado titulo. Lo forma un pergamino en cuya parte superior adornada de artística viñeta, se destacan alegorias de la mayor de las islas Baleares, cuna del nuevo presidente honorario: descuella en primer lugar una exacta vista de la magnífica Catedral gótica de la capital de la provincia, y siguele una reproducción del palacio de la Almudaina, residencia de los Capitanes generales en las Baleares.

En la parte inferior de la viñeta aparece el faro que señala la entrada del puerto de Palma y la llamada «Torre de Pelaires» que trae a la memoria las heroicidades de los baleares al perseguir los piratas berberiscos,

descubriéndose además una completa y detallada vista del puerto.

En el centro de la viñeta se destaca un antepecho estilo renacimiento con el escudo de armas del marquesado de Tenerife; hacia la derecha, el de la Habana arrancando desde la izquierda, y hacia abajo el escudo de Baleares. Sobre el antepecho asoma el castillo de Bellver, monumento arquitectónico del siglo XIII, único en su clase, que fue morada de los antiguos reyes de Mallorca y sirvió de prisión al ilustre Jovellanos.

Al pié y hacia la derecha, se yergue sobre artístico pedestal la hermosa bandera de la Sociedad Balear, que el público habanero tuvo ocasión de admirar en el Casino Español, cuando se celebró el bazar de la Cruz Roja. Pende en uno de los ángulos un cordón que cierra el pergamino y al extremo de dicho cordón el sello de la Sociedad troquelado en oro.

El titulo se ha escrito en mallorquin, con caracteres de letra del siglo XVI, lo que completa el sabor de la antigüedad que se ha querido dar, habiéndolo logrado, al diplom.

Tan artístico trabajo ha sido diseñado y dirigido por el vicepresidente de la sociedad referida, Sr. D. Juan J. Casas, que ya habia demostrado su competencia y gusto haciendo los diseños del estandarte. El trabajo de puntigrafía y caligráfico es obra de nuestro amigo el reputado calígrafo señor Gomis. A ambos felicitamos sinceramente.

Al ser entregado el diploma al Sr. general Weyler por una nutrida comisión Directiva se cruzaron frases altamente patrióticas, en las que desarrollaron recuerdos provinciales siempre gratos, ofreciéndose S. E. de la manera mas espontánea en cuanto pueda contribuir al mayor auge y prosperidad de la Sociedad Balear, a la que agradeció en extremo la deferencia que le ha manifestado con el nombramiento de socio honorario.

En el vapor «México» llegaron ayer a esta capital, procedente de Veracruz, el teniente movilizado de caballería señor Serrano, y cuarenta voluntarios que vienen a prestar sus servicios en la actual campaña.

De estos voluntarios treinta vienen equipados.

El mismo vapor ha conducido 180 caballos.

Los voluntarios, así como las acémilas, fueron desembarcados en Regla y trasladados a esta en uno de los vapores de la Empresa Unida de la Bahía, cuyo vapor fue cedido gratuitamente por el señor Administrador de dicha Empresa, a petición del señor Obregón, Inspector del Reconocimiento de buques.

Sin mas señor Director, le desea mil felicidades su affmo. amigo y s. s. q. b. simbo

FERNANDO
Habana 9 de Junio de 1896.

40.000 HOMBRES A CUBA

Ya está ultimada en el ministerio de la Guerra la organización de la nueva expedición a Cuba.

Con los 40.000 hombres que la componen se aumentan hasta ocho el número de compañías en los batallones del ejército de operaciones, y de este modo el considerable aumento efectivo que representa el envío agregado a las fuerzas organizadas que allí tenemos evita la formación de 35 planas mayores de batallón y de 140 cuadros de oficiales de compañía.

La expedición se ajustará a las condiciones siguientes:

Infantería

Cada uno de los 56 segundos batallones de los regimientos de línea de la Península procederán a organizar dos compañías expedicionarias al pie de fuerza siguiente cada una:

1 capitán.—4 subalternos.—5 sargentos.
20 cabos.—5 cornetas.—230 soldados.

Asimismo los 10 batallones de cazadores: Cuba, Figueras, Alba de Tormes, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Madrid, Estella, Alfonso XII, Habana y Manila organizarán cada uno otras dos compañías expedicionarias de igual efectivo que las de línea.

Las dos compañías expedicionarias de cada segundo batallón de línea pasarán a ser la séptima y octava del primer batallón del regimiento respectivo, el que, como es sabido, forma parte del ejército de Cuba.

Las dos compañías expedicionarias que organizará cada batallón de cazadores de los antes mencionados pasarán a ser por el orden siguiente la séptima y octava de los batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Barbastro, Tarifa, Arapiles, Las Navas, Llerena, Mérida, Reus y Puerto Rico.

Los regimientos regionales de Baleares número 1 y 2, en razón a su efectivo actual, serán considerados para este caso como un sólo batallón cada uno, y procederán por lo tanto, a organizar dos compañías expedicionarias de la fuerza antes expresada.

De estas cuatro compañías, unas de ellas pasará a ser la séptima del batallón provisional de Cuba, y las tres restantes serán, al llegar a la gra Antilla, destinados a cubrir bajas.

Los batallones regionales de Canarias números 1 y 2 organizarán cada uno otra compañía expedicionaria. La del número 1 será la octava del provisional de Cuba y la del número 2 se destinará, como las tres de los regionales Baleares antes expresados, a cubrir bajas.

El personal de capitanes y subalternos saldrá de los cuerpos respectivos, prefiriéndose los voluntarios, y para completar las vacantes se procederá al sorteo, dentro de los mismos, en las condiciones establecidas.

De igual modo se procederá, por lo que respecta a las clases é individuos de tropa, autorizándose a cada jefe de batallón para admitir, por idéntico sistema que establecido para la recluta voluntaria, hasta 50 indivi-

duos, con el objeto de ver de conseguir que en vez de aquellas unidades de los que hoy están en filas, sólo tengan que desprenderse de 450.

El número total de compañías expedicionarias será, pues, el siguiente:

De los 56 segundos batallones de línea 112

De los 10 batallones de cazadores que quedan en la Península 20

De los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2. 4

De los batallones regionales de Canarias números 1 y 2. 2

138

El personal de oficiales de todas clases lo compondrán:

138 capitanes y *

552 subalternos.

690 oficiales.

Y el de clases é individuos de tropa:

690 sargentos.

1.380 cabos.

690 cornetas y

31.740 soldados.

34.500 clases de individuos de tropa.

Total de la fuerza expedicionaria de infantería, 35.192 hombres.

Caballería

Para cubrir bajas se destinarán 456 hombres de tropa. Cada regimiento del arma contribuirá con 25 hombres, excepto los de Galicia, Albúera, Vitoria, Reina, Almansa, Sesma, Farnesio, Alcántara, Castillejos y Borbón, que ya dieron 36 hombres de más cuando la expedición organizada en Octubre y embarcada en Noviembre.

Esta fuerza se concentrará en los regimientos de Galicia (149), Sagunto (157) y Alfonso XIII (150), para embarcar en Coruña, Valencia y Cadiz.

Con ella marchan un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos tenientes, pedidos por el general en jefe de Cuba para cubrir bajas, y elegidos entre voluntarios en primer término, y el resto por sorteo en la escala dentro de las condiciones establecidas.

Artillería

Marcharán 1.252 hombres de los cuales 800 serán de plaza, 160 de montaña y 292 de todos los institutos.

Los puntos de concentración serán Barcelona, Cadiz, Ferrol y San Sebastian, para los primeros; Barcelona para los segundos, y Sevilla y Valencia para los últimos.

El personal de jefes y oficiales de esta arma pedido es el siguiente:

Un comandante, siete capitanes, 10 primeros tenientes y 12 segundos.

Ingenieros

La fuerza expedicionaria de ingenieros ascenderá a 1.539 hombres, de los cuales 915 serán zapadores minadores (457 del primer regimiento y 457 del segundo), 300 del batallón de Telégrafos y 324 de Ferro-carriles.

Con este personal marchará: un teniente

coronel, dos comandantes, 17 capitanes y 60 subalternos.

Total de la expedición

Infantería	35.190
Caballería	467
Artillería	1.282
Ingenieros	1.619
	<hr/>
	38.552

Agregando los procedentes de la recluta voluntaria, los batallones organizados en Oviedo y Madrid por iniciativa particular, los reemplazos corrientes, etc., puede asegurarse desde luego que excederá de los 40.000 hombres.

Epoca del embarco

Del 15 al 20 del próximo Agosto marchará toda la infantería, ó sean 35.000 hombres en 20 vapores, que saldrán de Cadiz, Santander, Barcelona y la Coruña.

En los primeros días de Septiembre embarcarán la caballería y cuerpos especiales, aprovechando ya algunos de los vapores regresados luego de haber dejado en Cuba la infantería.

Se asegura, además, que para Diciembre irán 20.000 hombres.

Noticias generales

Madrid 30.—Prosigue la huelga en las minas del Cerro de hierro (Sevilla).

Los huelguistas han acordado persistir en su propósito, sin apelar a medios violentos.

Se están practicando varias gestiones para conseguir restablecer la normalidad de los trabajos, si bien por ahora no se vislumbra una pronta solución.

Madrid 30.—Dos subtenientes de la Guardia de Palacio agredieron anoche a un caballero llamado Olegario Zamora, hiriéndole gravemente a bastonazos.

Dicha persona iba acompañado de su esposa, produciéndose un escándalo fenomenal.

Trataron de intervenir los guardias, pero los citados oficiales rechazaronlos, amenazándoles.

El general de alabarderos ha denunciado a los agresores, que serán sumariados por la Capitanía general.

Los militares reprueban el incalificable hecho, censurando la conducta de los dos subtenientes.

Madrid 30.—El capitán general ha ordenado se instruya sumaria a los dos oficiales que anoche atropellaron cerca de Palacio, a D. Olegario Zamora, causándole, como he teleografiado, una herida gravísima.

El fiscal ha comenzado a instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Madrid 30.—Se ha agravado nuevamente el general marqués de Novaliches, habiendo salido por dicho motivo en dirección a Soria el duque de Asion a fin de asistir al paciente, que es su abuelo.

A primeras horas de la mañana ha circulado el rumor de que el ilustre enfermo había fallecido, pero después ha sido desmentida la noticia.

Madrid 30.—El Liberal vuelve a tratar de la política internacional de España.

—Dice que inútilmente marchará el Gobierno contra las corrientes y el espíritu del tiempo. Los actos de la Coruña, Ferrol y Barcelona, han encarnado el sentimiento unánime del pueblo español, y si el Gobierno quisiera oponerse neciamente á ese impulso, sería de seguro arrollado.

Madrid 3.—La junta revolucionaria de Nueva York prepara todas las semanas, durante el presente verano, expediciones de hombre y armamentos, con destino á Cuba.

Ha resuelto dicha junta que las expediciones salgan de Cayo Hueso, Tampa y Nueva York.

Madrid 30.—Nuestro representante en los Estados Unidos, Sr. Dupuy de Lome, confirma en un telegrama que ha dirigido al Gobierno, la noticia de que mañana serán juzgados los expedicionarios que fueron últimamente detenidos al tratar de dirigirse á Cuba para auxiliar á los insurrectos.

Madrid 30.—«El Nacional» refiriéndose á la noticia de que el Sr. Villaverde presentará una enmienda pidiendo impóngase el impuesto de uno por mil á la circulación fiduciaria, asegura que será rechazada.

Madrid 30.—Referente á la adquisición de los dos acorazados de la casa Ansaldo de Génova, no se ultimarán nada hasta que se envíen los datos pedidos por telégrafo á dicha casa.

Madrid 30.—El Sr. Cánovas ha negado el propósito que por algunos se ha atribuido al Gobierno de estrechar las relaciones de amistad entre nuestra nación y Alemania para los fines de alta política internacional.

El presidente del Consejo ha añadido que todo cuanto se diga referente á dicho asunto es pura fantasía.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha enviado al Consejo de Estado la prórroga de la ley de moratorias, para que emita su uniforme.

Madrid 30.—A las seis de esta tarde está citada en el Ministerio de Hacienda la comisión de directores de las empresas navieras para tratar de las bases del nuevo impuesto á la navegación.

Madrid 30.—En el Cuartel de San Gil de esta corte se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un corneta y un soldado de caballería que batiéronse sin padrinos hace algún tiempo.

Han sido condenados los procesados á la pena de siete meses de prisión.

Madrid 30.—Es probable que la familia real se ausente de Madrid el día 22 del próximo mes de Julio, dirigiéndose á las playas del Norte, donde pasará el verano.

GACETILLA

Las asociaciones del Corazon de Jesús y Apostolado de la Oración celebrarán el próximo domingo, en la iglesia de S. Agustín, las funciones con que anualmente solemnizan la terminación del mes de Junio, estando encargado este año de llevar el estandarte de la asociación, en la procesión que saldrá de dicha iglesia á las cinco y cuarto de la tarde, el Sr. Alcalde, D. Francisco J. de Despujol.

En olvido parece que tiene nuestro Ayuntamiento el edificio de la fuente del paseo de San Juan, mas apesar de ello y haciendonos eco de las quejas que se oyen todos los dias, volvemos á suplicar que sea colocada en ella la taza que desde hace tiempo ha desaparecido, pues si bien es verdad que con ella se han cometido algunos abusos, creemos que no es natural que lo pagén justos por pecadores.

Vigílese más aquel sitio, que para ello sobran dependientes en la Alcaldía.

Ayer tarde entró en este puerto el yacht de vela «Walkirie» procedente de Mahón, despachándose ayer mismo para la mar.

El próximo domingo por la tarde tocará en el paseo del Borne la banda de música «La Popular», empezando á las cinco y media, la que seguirá durante todos los domingos y fiestas del verano.

Según leemos en «El Bien Público» el diputado á Cortes por este distrito Sr. Orfila, presentó el día 25 al Congreso un proyecto de ley para que en el plan general de carreteras se incluya una de San Cristóbal á Alayor.

Dice el mismo periódico que en unión de los señores Condé de Sallent y Marqués del Palmer, Diputados por Mallorca, y del señor Velasco, Diputado por Ibiza, visitaron el día 26 al señor Ministro de Hacienda para pedirle aclaraciones acerca del estanco de la sal por lo que afectar pueda a estas islas, saliendo la Comisión muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó el señor Navarro Reverter.

La Administración Depositaria de Hacienda de este Partido anuncia haber tomado posesión de su cargo, el Administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado de esta Isla D. Jesús M.^a Sobrido.

Según telegrama particular de Valencia en el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Junio último ha salido premiado con pesetas 300 el número 7640 vendido en la Administración de loterías de esta Ciudad.

Ha sido admitido en la Escuela Superior de Guerra, el aprovechado joven D. Domingo Colorado y Carlos, segundo teniente del Regimiento Regional número 2, que guarnéce la plaza de Mahón.

De El Bien Público:

«La Asociación de Beneficencia, Domiciliaria, en junta celebrada el 27 del pasado mes, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Limitar en lo sucesivo los socorros á la cantidad que importan los ingresos, reduciéndolos por lo tanto al 40 por 100 de los que hasta el 30 de Junio ha distribuido.

2.º No conceder ningún socorro extraordinario y solamente cubrir las bajas que ocurren en los ordinarios con igual número de socorros, en relación con los ingresos.

3.º Poner en conocimiento del señor Alcalde los espresados acuerdos, suplicándole se sirva dar cuenta al M. I. Ayuntamiento del estado de la Asociación, por si se digna cubrir el déficit resultante en los dos meses anteriores, el cual proviene de la rebaja que se hizo en la subvención con que el Ayuntamiento acostumbra á contribuir mensualmente, rogándole al propio tiempo se digne acordar algún medio para poder atender á las necesi-

dades de las familias indigentes, desgraciadamente cada dia en aumento.»

La fiesta popular que celebra anualmente el pueblo de Alayor el día de San Pedro, se ha efectuado este año con notoria desanimación, habiendo sido escasa la afluencia de forasteros.

La crítica situación por que atraviesa la isla se trasluce marcadamente en todas esas fiestas.

De La Última Hora del miércoles:

«En el vapor de Barcelona ha salido esta tarde una comisión de la compañía Salinas de Ibiza, compuesta de los Sres. D. Manuel Salas, D. Manuel Guasp y D. Eusebio Molina que va á la Corte para unirse á los comisionados de las demás salinas de España y gestionar cerca del ministro de Hacienda un arreglo respecto al nuevo impuesto sobre la sal.»

Sección religiosa

Sab. El bto. Gaspar de Bono cfr. y S. Oseas prof. Dom. La Sangre de Nto. Sr. Jesucristo y S. Miguel de los Santos confesor.

En la Catedral homilia por el Rdo. D. Rafael Mascaró vicario.

En la parroquia de S. Francisco á las diez fiesta votiva en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, beneficiado. Por la tarde, á las 3 y media, rezo del Rosario y enseñanza del catecismo.

Lun. S. Isaiás prof. y mr. y S. Rómulo ob. y mr. *Mar.* San Odon y S. Serafín Obispo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 2.—De la mar, yacht francés «Walkine» de 19 tds. cap. Mr. Bartolomeu Oneglio, con 3 trips. y su equipo.

Día 3.—De Barcelona, pailebot «Comercio» de 38 tds. pat. Juan Mercadal, con 5 trips. y efectos.

Idem despachadas.

Día 1.º.—Para Palma, pailebot «Los Amigos» de 28 tds. pat. Agustín Rotger, con 4 trips. y efectos.

Día 2.—Para la mar, yacht «Walkirie» de 19 tds. cap. Mr. Bartoloméu Oneglio, con 3 trips. y su equipo.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 2, 10:25 noche.

Llegó á la Coruña el vapor correo «Buenos Aires» con la correspondencia de las Antillas.

Ha sido preso en Pozo Hondo el cabecilla Pina, al que han cogido armas y documentos importantes.

Ha salido con dirección á la isla de Cuba una expedición filibustera, habiéndose aumentado la vigilancia en las costas de aquella isla para evitar el desembarco.

El sábado se celebrará en Palacio la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad Monseñor Cretoni.

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo sido declarada desierta la subasta del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público de 1896-97, el día cuatro del próximo Julio á las doce de su mañana tendrá lugar una segunda subasta bajo el mismo pliego de condiciones.

Ciudadela 30 de Junio de 1896.

El Alcalde accidental, *Magín Bonet*.

PARA ARGEL

Saldrá de este puerto el martes próximo el pailebot

Comercio

su patrón Juan Mercadal, admitiendo cargo y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

Piloto

Se necesita uno que se haga cargo de la drota del pailebot COMERCIO.

Para informes dirigirse á D. Lorenzo Arguimbau.

Sociedad de electricidad de Chamberí

ACUMULADORES ELECTRICOS

SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó mas años, con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 mas baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la **Central de Chamberí**.

Dirección: Trafalgar, núm. 1. — Madrid

Targetas de visita, se hacen en esta imprenta

AGUAS AZOADAS Privilegio Aviles

PELAYO, 3. — BARCELONA.

DOTOR D. BARTOLOMÉ ROBERT: *Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

Las aguas azoadas artificiales constituyen un medio positivo de curación cuando son empleadas á tiempo y en determinadas circunstancias; por lo tanto no son una panacea, ni tampoco un remedio imaginario.

Aunque el buen sentido y la experimentación de consumo no demostrasen el papel que sobre los elementos orgánicos animales y vegetales determina el nitrógeno, bastaría la experiencia clínica diaria para evidenciar los beneficios que en ciertos procesos morbosos se logran con su empleo, ya en bebida ya en inhalación. Su acción estimulante sobre las secreciones y motilidad del estómago avivando el apetito y facilitando las digestiones, y por otro lado el efecto que determina sobre la función nutritiva, de lo cual resulta el aumento de peso, ora porque á su influjo crezcan las oxidaciones orgánicas, ora porque retardarian la desnutrición celular, son dos resultados útiles que aquilatan su valor terapéutico. De ahí su indicación en las dispepsias atónicas y en los casos de decaimiento orgánico.

Pero, si sabe, sus ventajas todavía son mas manifiestas, aunque la explicación del hecho no siempre resulte fácil, contra determinadas afecciones del aparato respiratorio y circulatorio, unas veces modificando el catarro de los bronquios y produciendo mayor capacidad respiratoria (comprobado por la espirometría) y otras combatiendo el asma idiopático y sintomático ó las disneas cardíacas; gracias á la acción sedante que el azoe parece ejercer sobre los plexos nerviosos que regulan el funcionalismo del corazón, bronquios y pulmones.

Una serie de enfermos, por mi observados, que han logrado grande alivio y hasta la curación despues de someterse á aquella terapéutica, comprueban lo delicado, pero entiéndese que no se ha de pedir milagros á las aguas azoadas, lo mismo que á otro medio curativo, sino lo que buenamente pueda dar de si una medicación útil, cuando se la sabe indicar á tiempo y propiamente en su justa medida.

Dr. Robert.

REVISTA DE MENORCA

HISTORIA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Se publica cada trimestre, formando al año un tomo de 240, ó mas, páginas, dedicadas su mayor parte á cuantas materias sean de algún interés para conocer el pasado ó el presente de la isla de Menorca.

Precios de suscripción.

4 pesetas año. Números sueltos 1'50 pesetas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

En el acreditado establecimiento de S. Fábregues, calle de Mahón, 23, se hallan de venta

Diccionarios castellanos.—Id. en latín y castellano y vice-versa.—Id. en francés id. id.—Vocabularios, etc. etc.—Gramática española por la Academia.—Id. latinas de los principales autores.—Id. francesas, por Chanteau.—id. por Bordás.—id. por Cornellas.—id. por Ollendorff, etc. y muchísimas obras de primera y segunda enseñanza.

Á LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.

MADRID

EL AMIGO DE LA CASA. Dos mil secretos y conocimientos útiles para todas las familias, por Ignacio M.º Bueno! (Edición popular.)—Se halla de venta en esta imprenta al precio de 0'60 céntimos de peseta.

Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro adornada con grabados y muchas láminas de piezas, bailes, etc., por D. E. M.—Véndese en esta Tipografía al precio de 75 céntimos de peseta.

Manual de cocina práctica, por M. L. Lasus.—Véndese en esta imprenta al precio de 11 reales.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

— 71 —

de la sufre mas que ninguno las genialidades del de Iberedia, que llega hasta á maltratar y encarcelar á los individuos que la componen.

A pesar de la prohibición terminante que tenía hecha Pedro de Iberedia para que no se enviaran sindicos al monarca en demanda de satisfacción á tantos agravios, las quejas de los menorquines llegaron hasta Felipe II «tan enemigo de tiranías interpuestas entre él y sus vasallos». Hizo que viniese á esta Isla el visitador micer Cosme Climent que practicó varias diligencias para aclarar los hechos, pero murió antes de poder llevar á cabo su cometido. Vino también micer Francisco Moli que destituyó al de Iberedia y recibió las quejas de las autoridades menorquinas; pero este enojoso conflicto no cesó hasta que el gobernador Pedro de Iberedia salió de Menorca. En el mismo año que este cesaba en el gobierno de la Isla (1598) murió Felipe II, rey de España; en las postrimerias de su reinado comenzó la decadencia de España que precipitaron á su ruina los últimos soberanos de la casa de Austria. A Felipe II le sucedió su hijo Felipe también, tercero de este nombre.

La partida de Iberedia no libró á las autoridades menorquinas de disgustos y atropellos. En calidad de gobernador vino D. Cristóbal de Prado, y si bien por espacio de algún tiempo reinó buena armonía entre el de Prado y los jurados, las pretensiones del gobernador hicieron que estallaran muy pronto hondas discusiones. Quejábanse los jurados de que no se respetaran las inmunidades y franquicias de que gozaba la Isla; decían que contra fuero, y sin ningún motivo, el gobernador había encarcelado á siete mallorquines que se avecindaron en Menorca, pidiendo el *quiatje* otorgado á la Isla por Alfonso V de Aragón; las universidades foráneas se quejaban á la vez de las repetidas visitas que les hacia el gobernador imponiéndoles fuertes con-

tribuciones que dejaban exhaustos á los municipios, lo cual motivó una disposición del rey para que el gobernador escaseara mas estas visitas no practicándolas sino en determinadas ocasiones.

Los piratas berberiscos efectúan nuevos desembarcos en el término de algunos años. Toman tierra en 1605 en la isla *d' en Culom* y dan muerte á un caballero que allá se encontraba. Trescientos de estos piratas, seis años despues, lo efectúan en la costa de Artruig, y aunque son rechazados por fuerzas de caballería é infantería que salen de Ciudadela, no por ello disminuye el desasosiego que reina en la Isla.

No obstante lo dicho mas arriba, algo bueno debe Menorca á los gobernadores Iberedia y Prado, pues durante su gobierno y por orden suya se fortificó la montaña del *Toro*, estableciendo en ella un depósito de fortificaciones; terminaron las obras del castillo de San Felipe, y se dió principio á una obra para la defensa del puerto de Fornells. En distintos puntos de la costa, se construyeron, además, algunas pequeñas fortalezas, como son las de *Binisegarra*, *Bañul*, *Artruig*, *Algayarens*, *Binimella*, etc. Durante este período se trabajó también en las murallas de Ciudadela, para lo cual se alcanzó una pensión del monarca, pues los recursos de la Isla no eran suficientes para atender á gastos tan excesivos.

El 21 de marzo, de 1621 murió Felipe III. España está ya en la pendiente que debe conducirla á su ruina y casi á su aniquilamiento, como consecuencia de la política personal y avasalladora de los dos primeros soberanos de la casa de Austria, y de la ineptitud de sus sucesores.